

1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

VELETAPUBLICIDAD S.A. inicia su actividad el 3 de Marzo de 2015 donde se adquiere la Compañía siendo su actividad principal la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener clientes: promoción de productos, comercialización en el punto de venta, publicidad directa por correo y asesoramiento en marketing, se encuentra ubicada en la Ciudadela Miraflores calle cuarta # 410 y Av. Primera, condominio las Delicias.

El 2 de marzo de 2015 se nombra al Gerente de la compañía.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 fue autorizado por la Administración de la Compañía y fueron sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas el 4 de abril del 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en la función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

2.1 Bases de preparación. - Los estados financieros de VELETAPUBLICIDAD S.A. comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

2.2 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 's PYMES (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador a partir del año 2012, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de octubre 11 del 2011.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF/PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3 Activos financieros. - La Compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes principalmente cuentas por cobrar a clientes.

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal objetivo financiero es el siguiente:

- Bancos

2.4 Activos Fijos. - La compañía al momento no tiene ningún activo fijo como terrenos, edificios, vehículos, etc.

2.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros. - El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinan por referencia a los compromisos específicos adquiridos.

2.6 Pasivos financieros. - Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

2.7 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos. - Las ventas al contado se registran en resultados cuando se efectúa la prestación del servicio, independientemente de la fecha de cobros o facturación. Los gastos se imputan en las cuentas de resultados en función al criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la compañía registra los gastos cuando se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

2.8 Impuesto a la renta. - El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual desde el año 2010 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades; y desde el año 2011 una reducción del 1% anual hasta alcanzar el 22% en el año 2016.

Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales.

2.9 Reserva Legal. - Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 10% de la utilidad neta anual es apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser devuelta a los accionistas, pero puede ser utilizada para aumentos de capital.

2.10 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

VELETAPUBLICIDAD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>(US dólares)</u>
Jorge Enrique Delgado Loor	1%	\$ 8,00
Adriana Ornella Delgado Pineda	98%	\$ 784,00
Amada Irene García Navarro	1%	\$ 8,00
TOTAL	100,00%	\$ 800,00

3 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La compañía no tiene activos ni pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2016.

4 EVENTOS POSTERIORES

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre del 2016 y abril 4 del 2017 (fecha de aprobación de los estados financieros), no existen eventos que ameriten ser revelados o ajustados, y que alteren y/o modifiquen significativamente los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



CPA. INGRID MOLINA AUCATOMA
C.I.# 0919894568